

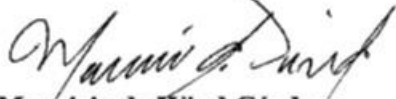
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INPROSA, INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S. A.

En el cantón Eloy Alfaro - Durán, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte, mediante la plataforma telemática ZOOM por causa de la emergencia nacional sanitaria resuelta por el Gobierno Nacional del Ecuador para enfrentar la pandemia de COVID-19, siendo las diecisiete horas (una hora luego de la convocatoria publicada en diario Expreso con fecha 21 de septiembre del presente año), se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INPROSA, INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **HUMBERTO GONZALO BASTIDAS OLVERA** por sus propios y personales derechos, con 45.450,36 de capital que representan el 3,2835%; **RAÚL MAURICIO DE WIND NEIRA** por sus propios y personales derechos, con 45.450,36 de capital que representan el 3,2835%; **MAURICIO DE WIND CÓRDOVA** por sus propios y personales derechos, con 266.872,88 de capital que representan el 19,2799%; **LEONARDO DE WIND CÓRDOVA** por sus propios y personales derechos, con 12.454,40 de capital que representan el 0,8998%; **OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL**, representado mediante carta poder por el señor Jorge Augusto Cheing Guillén, con 11.939,08 de capital que representan el 0,8625%; las hermanas **PATRICIA ANTONIETA** y **MERCEDES MATILDE CHEING GUILLÉN**, representadas mediante carta poder por el señor Jorge Augusto Cheing Guillén, con 23.878,12 del capital, cada una, representando 1,7250% respectivamente; **JORGE AUGUSTO CHEING GUILLÉN** por sus propios y personales derechos, con 23.878,12 del capital que representan el 1,7250%; **PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S. A.** representada legalmente por su Gerente General Leonardo de Wind Córdova, con 642.454,36 de capital que representan el 46,4134%; la viuda del señor **RENÁN ALBERTO OLMEDO GONZÁLEZ** representada mediante carta poder por el señor José Olmedo Morán, con 1.954,40 de capital que representan el 0,1412%. Los accionistas reunidos suman un total de \$1,098,210.20 de capital, lo que representa un 76.714%. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1. Conocer sobre el informe de la administración elaborado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y dictar la resolución correspondiente; 2. Conocer el informe de la comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y dictar la resolución correspondiente; 3. Conocer el informe de los auditores externos respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y dictar la resolución correspondiente; 4. Conocer sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente; 5. Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y dictar la resolución correspondiente; 6. Conocer sobre la constitución de reservas especiales por US \$200.000,00 para futuras contingencias; 7. Designación del comisario para el ejercicio económico de 2020 y fijar la retribución que corresponda; 8. Designación de auditor externo para el ejercicio económico de 2020.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Leonardo de Wind Córdova y como Secretario de la misma Mauricio de Wind Córdova. El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo, así como de los registros de transferencia de acciones que están ya informados a la administración de la compañía para los fines societarios y legales pertinentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1. Aprobar el informe de la administración elaborado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de**

diciembre del 2010; 2. Aprobar el informe de la comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019; 3. Aprobar el informe de los auditores externos respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019; 4. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019; 5. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 la junta resuelve aceptar la recomendación de la Gerencia General de distribuir como dividendo en efectivo del 20% de las utilidades netas del ejercicio 2019 que ascienden a US \$808,058.92 por lo que el valor a distribuirse es de US \$161,611.78; 6. Aprobar la constitución de reservas especiales por US \$ 200,000.00; 7. El cargo de comisario para el ejercicio económico del 2020 recae nuevamente en la CPA Evelyn Elbert Pontón, autorizando la junta a que la Gerencia General fije la retribución que corresponda y a que nombre de acuerdo a la Ley de Compañías un comisario adicional; 8. El auditor externo para el ejercicio económico del 2020 se decide que sea la compañía DELOITTE. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo pasadas las dieciocho horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía. f) **LEONARDO DE WIND CÓRDOVA, Presidente. MAURICIO DE WIND CÓRDOVA, Secretario – Gerente General. RAÚL DE WIND NEIRA. GONZALO BASTIDAS OLVERA. OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL** (representado mediante carta poder por Jorge Augusto Cheing Guillén). **p. PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S. A., LEONARDO DE WIND CÓRDOVA, Gerente. JORGE CHEING GUILLÉN. JORGE CHEING GUILLÉN** (en representación de las señoras Patricia Cheing Guillén, Mercedes Cheing Guillén). **RENÁN ALBERTO OLMEDO GONZÁLEZ** (herederos representados por el Sr. José Olmedo Morán).

Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Eloy Alfaro – Durán, 29 de septiembre de 2020



Mauricio de Wind Córdova
Secretario